

Municipalidad Provincial de
Yauli La Oroya

Mejorando tu Calidad de Vida

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 026-2019-MPYLO/A

La Oroya, 15 de enero de 2019.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YAULI - LA OROYA.

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Estado, establece en su Artículo 194°, concordante con el Artículo II, del Título Preliminar de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, establece que las municipalidades cuentan con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, autonomía que según lo denotado por el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, el alcalde provincial de Yauli – La Oroya, ha tomado conocimiento que el Señor **Comandante PNP JORGE SAGUMA ZEGARRA** está cesando funciones como jefe sectorial de la comisaria de Yauli - La Oroya por lo que considerando la predisposición que esta autoridad policial tuvo de atender, apoyar y proteger a los pobladores de nuestra provincia; resaltando los esfuerzos empleados por garantizar la seguridad ciudadana y compromiso por salvaguardar el orden público habiendo garantizando el cumplimiento de las leyes y orden ciudadano lo que contribuyó al desarrollo de la comunidad Oroíña.

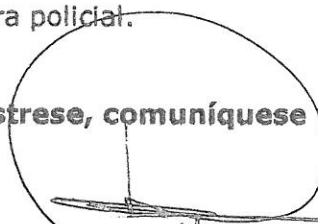
Que, la Municipalidad Provincial de Yauli - La Oroya tiene facultades para expresar y otorgar reconocimiento a aquellas personalidades que se destaquen por su apoyo incondicional en el desarrollo de la provincia y contribuyan al bienestar y desarrollo de nuestra sociedad, por lo que el Despacho de Alcaldía estima conveniente reconocer y felicitar a la citada autoridad policial en mérito a su destacada labor en aras del desarrollo de la provincia de Yauli – La Oroya.

En uso de sus atribuciones conferidas por la Constitución Política del Estado; Ley N° 27783 – Ley de Bases de Descentralización, Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades y Ley N° 27444 – Ley del procedimiento Administrativo General.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- OTORGAR EL RECONOCIMIENTO Y FELICITACIONES al Señor comandante PNP JORGE SAGUMA ZEGARRA por la destacada labor que ha realizado como jefe sectorial de la comisaria de Yauli - La Oroya, deseándole éxitos y parabienes en los nuevos retos que le encomiende su comando y a lo largo de su carrera policial.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.


Cualte. PNP.
Jorge Saguma Zegarra.
Reubido.


Saturnino De Caceres Carrasco Zavala
ALCALDE
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YAULI LA OROYA